En relación con la formación continuada requerida por la *"Guía Técnica 4/2017 sobre conocimientos y competencias del personal que informa y asesora"* de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y a los efectos de acreditar la actualización de conocimientos de los asesores financieros que prestan el servicio de asesoramiento en materia de inversión.

Certifica que:

ANA CARRERA SANZ ha realizado al menos 30 horas lectivas anuales de formación evaluadas, en materia de productos de inversión, mercados financieros y novedades normativas del mercado de valores, participando en los eventos formativos organizados o validados desde EFPA España.

Atentamente,



Andrea Carreras-Candi
Directora de EFPA España

En Barcelona a 17 de Diciembre de 2024

Vigente a: Diciembre 2025

Si desea verificar que este documento es válido, vaya a la página https://www.efpa.es/verificacion/ e introduzca el código ltXixKXirZtJ, o escanee el código QR con su móvil. (Si no tiene lector, se lo podrá descargar desde su app store)